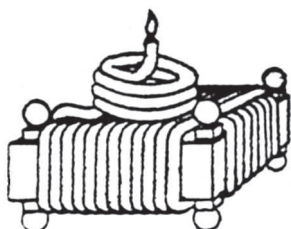


CUADERNOS

de
Etnología y Etnografía
de Navarra

Enero 2014 - Diciembre 2015

AÑOS XLVI - XLVII - Nº 89
SEPARATA



El contexto arqueológico de las «piedras mormas» de Los Arcos

Javier ARMENDÁRIZ MARTIJA

LAS PIEDRAS MORMAS DE LOS ARCOS

Hay un tipo de leyendas que está muy extendido en toda Europa Occidental, en las que se vinculan las grandes piedras enhiestas de ciertos monumentos prehistóricos con personajes petrificados por un castigo divino. En Navarra, un ejemplo de esto es la leyenda de las tres «piedras mormas» del despoblado de Yániz en Los Arcos. En 2014, la aparición de un documento excepcional en el Archivo Real y General de Navarra ha permitido conocer con exactitud las características formales de estos monumentos destruidos a mediados del siglo xx. Cuatro especialistas analizan este bien cultural desde sus distintas especialidades: la arqueología, la archivística, el patrimonio cultural inmaterial y la epigrafía.

El contexto arqueológico de las «piedras mormas» de Los Arcos

Javier ARMENDÁRIZ MARTIJA*

La generosa donación al Archivo General de Navarra de una ejecutoria de hidalguía correspondiente al linaje de los Zufía, oriundos del paraje de Yániz (actualmente en jurisdicción de Los Arcos), ha permitido desentrañar una de las más antiguas referencias de la historiografía arqueológica navarra, como es la de las denominadas «piedras mormas» de Los Arcos. Como se sabe, hasta su destrucción estas piedras fueron ejemplo paradigmático, simbólico y tangible de la cristianización de unos monumentos paganos, muy respetados por la gente, que estaban bien señalados en el paisaje, lo que favoreció su pervivencia *in situ* hasta hace relativamente poco tiempo. Gracias a fray Prudencio de Sandoval, historiador que escribe en 1614 ya como obispo de Pamplona, sabíamos de la existencia en el desierto de Yániz de «tres piedras que son del tiempo de los Romanos y malas para saber lo que significan» (Sandoval, 1614: 6), pese a lo cual años después, en 1684, el padre Moret en sus *Anales del Reyno de Navarra* transcribió la inscripción de una de ellas –ignorando las otras dos– y la interpretó correctamente como estela funeraria (Moret, 1684: 43).

A principio del siglo pasado el geógrafo Julio Altadill se refirió a ellas como menhires, interpretación errónea seguida por no pocos historiadores desde entonces (Peñalver, 1983: 403-405). Pero no será hasta entrado el siglo xx, concretamente en el año 1943, cuando se volvió a tener más referencias descriptivas sobre las mismas gracias al padre Francisco Escalada (Escalada, 1943). Este jesuita impulsor del Museo Arqueológico de Javier las describió de la siguiente manera: «son tres enormes piedras, que miden dos metros con sesenta centímetros en alto por un metro y cinco centímetros en ancho y treinta centímetros de grosor, terminando en arco de medio punto la parte superior». Afirma sobre ellas que «estas tres antiquísimas piedras, perfectamente labradas, son

* Arqueólogo.

tres monumentales lápidas romanas. Dada la magnífica calzada romana que pasa junto a ellas, la posición estratégica del lugar y los varios objetos hallados, a saber un hacha de piedra, una moneda ibérica y media docena de romanas, que tenemos en nuestro museo, debió de haber allí una mansión romana de mucha importancia». Aporta una fotografía de dos de ellas –donde aparecen en el interior de una viña algo inclinadas– en las que se aprecia que efectivamente su cabecera era semicircular.



Figura 1. Fotografía de las piedras mormas publicada por Francisco Escalada en 1943.

Nadie más pudo estudiarlas ya que pocos años después, entre 1944 y 1947, fueron dinamitadas por el dueño de la viña donde permanecían erguidas. Con la ayuda de sus hijos, un sobrino y una almádena las redujeron a esquirlas debido a que «estorbaban para los trabajos agrícolas de la finca»; suponemos también porque quienes acudían a verlas pisaban su viña pues estaban en el centro de la parcela. Los cascotes resultantes de su destrucción, en piedra arenisca local, fueron esparcidos para arreglar los baches del camino que cruza el sitio de Yániz al mediodía de la finca donde se encontraban. Los recuerdos que los más viejos del lugar tienen de ellas son vagos pues, como señala Gerardo Zúñiga «la gente les tenía un cierto temor y respeto evitando acercarse a ellas», sin duda por todo lo que representaban: ni más ni menos la petrificación diabólica ejemplarizante de la leyenda por incumplir los preceptos cristianos y el constante recuerdo al castigo que se palpaba con su presencia en el paisaje.

El descubrimiento del documento redactado por encargo de Sandoval a Juan de Amiax, fechado el 5 de agosto de 1605, que está insertado en la ejecutoria de hidalguía de los Zúñiga debe ser calificado como el informe o estudio arqueológico más antiguo descubierto hasta la fecha en Navarra. Es innovador en cuanto revela un amplio conocimiento de la «metodología arqueológica» al uso siglos después, pues no solo aporta una descripción histórico-geográfica del lugar y de los propios monumentos sino que lo acompaña con una preci-

sa planimetría de las mismas, que incluso está escalada. Permite realizar un estudio epigráfico de las inscripciones y nos descubre una tipología de estelas funerarias de gran formato con cabecera semicircular, hasta la fecha casi desconocidas en la comarca a excepción de la de Urbiola aunque con paralelos bien documentados en *Pompelo*, pues las estudiadas en Gastiáin, Marañón o Villatuerta son de cabecera rectangular. Una de ellas muestra un campo ornamental bien ejecutado con relieves funerarios de tipo trascendente de arcos sobre columnas, círculos con rosas o tetrapétalas inscritas y otros símbolos.



Figura 2. Detalle del dibujo de las piedras mormas en el documento de Amiax.

DATOS DE SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y RESEÑA HISTÓRICA DEL LUGAR DE YÁNIZ

El sitio de Yániz, en el que solo quedan en pie los restos de lo que fue la ermita de San Vicente, se localiza a 2,5 km al norte-nordeste del casco urbano de Los Arcos. Ocupa un suave fondo de valle rodeado de pequeñas lomas que está situado al norte de la pequeña sierra conocida por el nombre de La Raicilla, que está poblada por pinos; son suelos agrícolas explotados fundamentalmente para la producción de cereal de invierno, aunque también subsiste alguna viña como cultivo tradicional relicto. Por el lugar atraviesa el Camino de Santiago, que en realidad fue la única vía de comunicación existente entre Estella y Los Arcos hasta comienzos del siglo XIX (camino que en su último tramo sigue el valle del río Cardiel y actualmente se conoce con el nombre de Carralearza); fue a finales de la centuria anterior cuando quedó en desuso pues, a propuesta del ingeniero Ángel Santos de Ochandátegui y por encargo de la Diputación Foral de Navarra, se optó por la alternativa sur para el acceso a Los Arcos en el nuevo camino real que se construyó entre Pamplona, Estella y Logroño, que andando el tiempo fue la carretera nacional 111 y desde la construcción de la Autovía del Camino se rotula como NA-1110 (Idoate, 2006).

La información histórica que se conoce sobre este lugar es parca pues, según el archivero Florencio Idoate, ya aparece como desolado antes del año 1300 y apenas existen registros documentales de esta pequeña aldea. Se sabe que tuvo iglesia y palacio (de los Yániz) y que durante el siglo XIII la corona de Navarra tuvo aquí propiedades. También que algo después estas tierras pertenecieron al monasterio de Irache, pasando a depender de la parroquia de Los Arcos a comienzos del siglo XVI.

Emplazamiento de las piedras mormas

Los recuerdos de quienes llegaron a conocer el lugar donde estuvieron enhiestas las piedras mormas las sitúan en una parcela llana que se localiza al suroeste de la ermita de San Vicente¹, no lejos de la corriente del río Cardiel (que aquí es un simple arroyo). Según nos comenta Gerardo Zúñiga años después de la destrucción de las estelas todavía se apreciaba en el terreno una pequeña depresión en la viña que delataba el lugar donde estuvieron. Actualmente es una gran parcela de secano donde resulta imposible determinar *de visu* el emplazamiento exacto por el aterramiento y nivelación de dicha hoya.

Para poder concretar el sitio concreto donde estuvieron hemos consultado el fotograma aéreo de la zona correspondiente al vuelo que hizo la Diputación Foral de Navarra en 1929 (conocido como «vuelo histórico»), que es anterior a la destrucción de las piedras mormas. En él se aprecia claramente su posición señalada por una mancha oscura y junto a ella otras dos más suaves, lo que nos permite fijar sus coordenadas geográficas UTM: 567.587 m de latitud norte y 4.716.002 m de longitud este. Este lugar se encuentra a unos 295 metros de distancia de la ermita de San Vicente.

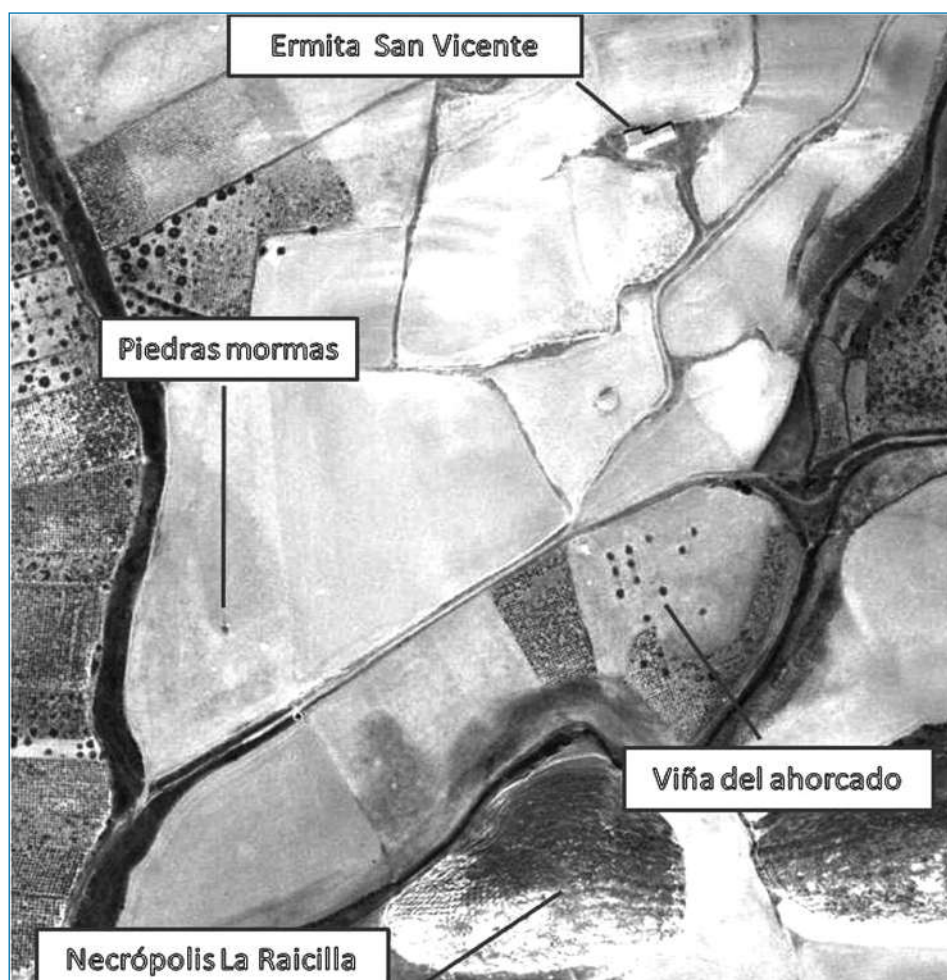


Figura 3. Detalle de la fotografía aérea de 1929 en Yániz.

¹ Se corresponde con la actual parcela número 402 del Polígono 9 de Los Arcos.

El yacimiento arqueológico de Yániz

Nada queda a la vista de lo que fue el palacio de los Yániz, solar de los Zufía. Como hemos avanzado en el lugar los únicos restos reconocibles que se muestran a la vista del profano son las ruinas de la ermita de San Vicente en lo alto de una loma, que tuvo culto hasta mediados del siglo pasado. Hasta no hace mucho una de sus paredes mostraba la siguiente inscripción en piedra de sillería arenisca: «*QUI ECLESIAM CONSED RAT VEL AEDIFICAT FONTEN BANARUM OMNIUM SIBI PREPARAT. SILVEY. IN. EVAG.TOM.V*», cuya traducción del latín podría ser «El que consagra o edifica una iglesia prepara para sí la fuente de todos los bienes. Comentario al Evangelio tomo v». Ante el estado de deterioro y ruina en que se encontraba esta edificación el Ayuntamiento de Los Arcos trasladó esta inscripción a la ermita de San Lorenzo, donde hoy se puede ver empotrada en su fachada.



Figura 4. Fotografía actual de las ruinas de la ermita de San Vicente de Yániz.



Figura 5. Detalle de la inscripción en latín que estuvo en la ermita de San Vicente y en la actualidad se exhibe en la de San Lorenzo.

Un análisis pormenorizado de esta iglesia no permite reconocer ningún vestigio medieval en su fábrica. Si lo tiene permanece oculto por los escombros; pero nos inclinamos a pensar que este edificio fue construido en época moderna, no ya como parroquia sino como ermita y centro de piedad de un lugar histórico de gran tradición cristiana estrechamente vinculado a las piedras mormas. Probablemente el templo medieval de Yániz no tuvo este emplazamiento, pues sí que conocemos la existencia de una necrópolis cristiana de época tardoantigua que con seguridad estuvo anexa a una iglesia que tampoco se advierte en el terreno a simple vista, probablemente por la débil y efímera arquitectura que estas edificaciones tenían en esa época. Se trata de un cementerio con tumbas delimitadas por lajas de arenisca y con cabecera orientada al este, en ocasiones cerradas por tapa del mismo material. Se ubica en un cerro anexo a la sierra de La Raicilla, actualmente poblado de pinos². Esta necrópolis se descubrió tras la Guerra Civil al excavar en el terreno las hoyas para la repoblación forestal de los pinos que hoy existen en este término. Sabemos que años después un maestro de Los Arcos, con la ayuda de sus alumnos, exhumó varias de estas sepulturas hallando numerosos esqueletos y fragmentos de cerámicas. Afortunadamente hemos tenido acceso a una pieza que se encontró junto al cráneo de uno de los inhumados en este cementerio. La conserva Gerardo Zúñiga en su colección particular y se trata de una pequeña vasija globular con borde exvasado y asa en cinta de cerámica manufacturada cocida a fuego reductor, de aspecto muy primitivo (observa fondo plano de 6,5 cm de diámetro, un altura de 8 cm y una boca de 8 cm de ancho). Se podría datar por tipología, tecnología y contexto en época tardoantigua sin mayor precisión, encuadrable entre los siglos V y VII d. C. Todo ello permite recrear que en este pequeño cerro de La Raicilla existió en esa época una pequeña aldea con su iglesia-cementerio anexo.



Figura 6. Vista en primer plano desde el este de la Viña del Ahorcado. Al fondo, cerro de La Raicilla donde se localiza la necrópolis tardoantigua.

² Las coordenadas UTM del sitio son: 567.703 de latitud norte y 4.715.855 de longitud oeste.



Figura 7. Vasija exhumada en una de las sepulturas de la necrópolis tardoantigua de La Raicilla. Colección Gerardo Zúñiga de Los Arcos.

Pero esa reducida población medieval no fue sino secuela de un núcleo de población romano de cierta importancia, aunque de carácter rural, con el que hay que relacionar las magníficas estelas romanas convertidas en piedras mormas. El padre Escalada ya se refirió a él cuando visitó Yániz e incluso llegó a hablar de la existencia de una calzada romana que atravesaba el sitio. Cita el hallazgo de «un hacha de piedra, una moneda ibérica y media docena de romanas» y que debió haber allí «una mansión romana de cierta importancia». Según nos relata Gerardo Zúñiga se cuenta que «cuando se plantó allí la viña al hacer las hoyas para plantar los injertos se descubrieron muchas piedras, destacando entre los restos una pequeña figura de mármol que se debió vender a un anticuario».

La prospección arqueológica que nosotros hemos hecho en Yániz permite situar el centro de este asentamiento romano en lo que antiguamente se llamaba la viña del ahorcado (hoy todavía es una viña que se corresponde con la parcela número 453 del Polígono 9 del catastro de Los Arcos)³. En ella efectivamente aparecen en superficie numerosos fragmentos de cerámicas romanas, ladrillos y restos constructivos de esa época, material que se conserva ya muy reducido en tamaño por el continuo laboreo agrícola desarrollado en las últimas décadas con medios mecánicos. Por los fragmentos de *sigillata* hispánica reconocibles son, al igual que las estelas romanas estudiadas, de los dos primeros siglos de la era cristiana aunque también los hay tardoimperiales. Según hemos visto el yacimiento también abarca parcialmente las parcelas contiguas números 403 y 454 del Polígono 9 del catastro de Los Arcos, situadas al norte y oeste respectivamente. Particularmente interesante es esta última pues sabemos que hace años se descubrió en ella una gran piedra labrada que asomaba en la superficie del terreno y por consiguiente estorbaba para los trabajos

³ El área central de este yacimiento romano se podría inscribir en el siguiente polígono delimitado por coordenadas UTM: 567.833-4.716.025, 567.679-4.715.986, 567.695-4.715.938 y 567.822-4.715.955.

agrícolas. En este caso no se destruyó como las piedras mormas sino que el propietario de la parcela cavó junto a ella una gran fosa y la enterró; parece ser que al hacerlo encontró una moneda.

Hemos prospectado también el camino que atraviesa el yacimiento, en el que hace años Gerardo Zúñiga encontró lo que parece un fragmento de piedra morma con la letra «T» labrada, aunque en la actualidad se ha convertido en un camino carretero. Lo cierto es que en su entorno hemos encontrado varios fragmentos muy pequeños o esquirlas de piedra arenisca percutida que quizás también podrían pertenecer a las piedras mormas, lo que de momento no lo podemos confirmar sin otro tipo de analíticas, pues es conocido que tras su destrucción se utilizaron en el parcheo y afirmado de este camino. Por otro lado, la prospección del término no ha permitido reconocer restos de calzada romana como aseguraba Escalada en su estudio. Probablemente este investigador interpretó erróneamente como romano algún camino de uña empedrado de época moderna que fueron desfigurados por la concentración parcelaria.



Figura 8. Detalle de un posible fragmento de una de las piedras mormas con la letra «T». Colección Gerardo Zúñiga de Los Arcos.

Podemos concluir tras la prospección superficial del término de Yániz que este asentamiento romano debió ser un establecimiento rural tipo *villae* o *vicus*, por tanto dependiente de alguna urbe mayor. Calculamos que pudo tener una extensión de 25.000 m² y debió ser de cierta importancia, a tenor de las monumentales estelas funerarias de su necrópolis y de la presencia de esculturas en mármol y otros restos constructivos. La localización espacial de las piedras mormas fuera del área perimetral del hábitat pero próximo al límite de este asentamiento encaja perfectamente en la ubicación lógica de una necrópolis de época romana respecto al núcleo de población de la que depende, pues por lo general los cementerios romanos se localizaban extramuros de las poblaciones, ubicándose junto a los caminos de entrada y/o salida para poder ver las sepulturas y rendir al paso homenaje a los difuntos. Por tanto, todo permite pensar que las piedras mormas fueron los indicadores de sepultura y propiedad que estaban en su posición original, aunque tampoco se podría descartar su reubicación desde otro emplazamiento cercano en el momento de su cristianización.

Respecto a las posibilidades arqueológicas a futuro de este yacimiento no es fácil sacar conclusiones con una prospección de estas características. No obstante, por experiencia pensamos que al ocupar un fondo de valle en donde no ha habido pérdidas de suelo sino depósito de los aportes sedimentarios del contorno es muy posible que el subsuelo conserve restos de carácter arquitectónico, dañados eso sí por las labores agrícolas realizadas sobre ellos. Las noticias de que al hacer hoyas para plantar viña y una zanja para enterrar un gran sillar se descubrieron abundantes restos arqueológicos son halagüeñas para pensar en una buena conservación del yacimiento, al menos en esa área.

LAS PIEDRAS MORMAS EN EL CONTEXTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD ROMANA DE *CURNONIUM*

Hace unos años al realizar el estudio del poblamiento en época antigua de la comarca geográfica del somontano Viana-Los Arcos fijamos las bases arqueológicas y toponímicas –creemos que de forma definitiva– para la localización de la ciudad romana de *Curnonium* –citada por Ptolomeo en el siglo II d. C.– en el castillo y casco urbano de Los Arcos. En dicho trabajo ya señalábamos al yacimiento de Yániz como el sitio donde hubo una villa romana administrativamente dependiente de dicha ciudad, al igual que otras *villae* y algunos *vici* de su entorno (Armendáriz, 2004: 106). Hoy seguimos pensando de la misma manera pues no hay novedades al respecto; desde el punto de vista arqueológico la importante ciudad romana que hubo en lo que hoy es Los Arcos, a pesar de que hasta la fecha no ha proporcionado restos arqueológicos de sensación, lo cual no es un demérito, fue el principal núcleo urbano de la Navarra Media occidental y su *territorium* probablemente llegó hasta el río Ega (donde limitaría con el de Andelo, en Mendigorriá) y quizás hasta el Ebro (donde lo haría con *Varea*, en Logroño). Una importante calzada romana jalonada por miliarios cuyo itinerario también hemos estudiado comunicaba *Curnonium* con estas dos urbes romanas (Armendáriz y Velaza, 2006). La conexión principal de *Curnonium* con *Pompelo* (Pamplona) probablemente no fue a través de Yániz y lo que después fue el Camino de Santiago –vía que data de la Edad Media, aunque pudo aprovechar también caminos seculares– sino por *Andelo*, Artajona y El Carrascal.

Si el sitio de Yániz fue una pequeña aldea romana o una importante villa o explotación agrícola de un terrateniente de la época no lo podemos saber mientras no se obtengan datos de excavación arqueológica. En cualquier caso, si dispuso de una necrópolis de cierta entidad con lápidas perfectamente esculpidas a la moda indica la importancia del sitio y de sus gentes, que estarían estrechamente relacionadas con *Curnonium*, pues la distancia entre ambas es inferior a tres kilómetros.

El lugar de Yániz ya fue frecuentado por el hombre prehistórico al menos desde el Neolítico, como lo revela la presencia de piezas líticas por la zona. No obstante, hasta el momento no hemos descubierto en el entorno inmediato de Yániz ningún poblado de la Edad del Hierro de cierta entidad, como suele ser habitual en la comarca, por lo que este establecimiento urbano de época romana parece que fue construcción de nueva planta. Sí que entra dentro de lo habitual que esta población pervivió tras la caída del Imperio en un nuevo emplazamiento, probablemente muy menguada en número de habitantes, recogida y protegida en lo alto un pequeño cerro (La Raicilla), en donde levantó su iglesia y cementerio. Tras su desaparición, quedó el culto cristiano en dicha iglesia, convertida en ermita, que se reedificó en época moderna probablemente en su emplazamiento actual, así como se perpetuó de generación en generación la leyenda ejemplarizante de las piedras mormas sobre los buenos hábitos cristianos.

El yacimiento de Yániz es susceptible de estudio arqueológico en el futuro, pues parece que su estado de conservación no es malo en lo que debió ser el caserío romano; probablemente el área de la necrópolis se conserve peor. También merecería la pena centrar la atención en el solar de la antigua *Curnonium* pues si sabemos poco de esta ciudad vascona de época romana es porque hasta el momento el casco urbano de Los Arcos no ha sido sometido a un riguroso control y estudio arqueológico. Estamos convencidos de que en el futuro nos deparará agradables sorpresas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J., 2006, «Bases arqueológicas para la localización de la ciudad vascona de *Curnonium* en Los Arcos (Navarra)», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 19, pp. 85-108.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA J.; VELAZA, J., 2006, «Dos miliarios romanos en Arellano: contribución al estudio de las comunicaciones viarias en época romana en Navarra», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 19, pp. 109-126.
- ESCALADA, F., 1943, *La arqueología en la villa y castillo de Javier y sus contornos*, Pamplona, Editorial Leyre.
- IDOATE ANCÍN, R., 2006, «El proyecto de camino real de Pamplona a Logroño», *Príncipe de Viana*, 237, pp. 211-242.
- MORET, J., 1684, *Anales del Reyno de Navarra*, t. 1, Pamplona.
- PEÑALVER, X., 1983, «Estudio de los menhires de Euskal Herria», *Munibe*, 35, pp. 355-450.
- SANDOVAL, P., 1614, *Historia de los obispos que ha tenido la Santa Iglesia de Pamplona*, Pamplona.

RESUMEN

El contexto arqueológico de las «piedras mormas» de Los Arcos

Las legendarias «piedras mormas» de Los Arcos fueron tres monumentales estelas funerarias con cabecera semicircular de época altoimperial que fueron destruidas a mediados del siglo pasado. El estudio arqueológico a partir de un documento de principios del siglo XVII y del lugar donde estuvieron puestas permite interpretar el sitio como la necrópolis de un asentamiento romano de carácter rural estrechamente ligado a la ciudad vascona de *Curnonium*.

Palabras Clave: Arqueología; romano; estela; necrópolis; Los Arcos; Navarra.

ABSTRACT

The archaeological context of the «piedras mormas» from Los Arcos

The legendary «piedras mormas» from Los Arcos were three huge funeral steles with semicircular upper ends, dating from the Roman old empire, that were destroyed in the middle of the last century. Based on a document from the beginning of the 17th century and the survey at their location, the archaeological research infers that it was a rural Roman settlement connected with the Vascon town of *Curnonium*.

Keywords: Archaeology; Roman; stele; necropolis; Los Arcos; Navarre.

